	NOTIFICACION DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR O INTERVENTOR PROCESO DE CONTRATACION	Código: A-CO-F-013 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	Girardota con calidad

Girardota, _____

Señor
JULIÁN HENAO CARMONA
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Atento saludo.

La presente tiene por objeto notificarle que ha sido designada (o) supervisor (a) o interventor (a) del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión. Numero 314 PS del _____ suscrito entre el Municipio de Girardota y la **DOSCIENTOS VEINTIDOS COLSULTORIAS S.A.S**, con NIT 901.763.371-1, representada legalmente por Sara Daviana Carmona Quiceno, identificada con cédula de ciudadanía nro. 1.037.630.343 de Envigado (Ant), en consecuencia sus obligaciones estarán sujetas al Marco Normativo de la Supervisión Interna del contrato: ley 80 de 1993, artículos 3º y 26 numerales 1 y 4; artículos 51, 53 y 56; Ley 1150 de 2007; Ley 789 de 2002, artículo 50; y Ley 1952 de 2019, artículo 54 numeral 6; Ley 1474 del 12 de julio de 2011 CAPITULO SEPTIMO "DISPOSICIONES PARA PREVENIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA" Articulo 82 y siguientes; Decreto 1082 de 2015 y lo preceptuado en la cláusula décima segunda del respectivo contrato.

Atentamente,

KEVIN RENE BERNAL MORALES
ALCALDE MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Notificado,

JULIAN HENAO CARMONA
SUPERVISOR